

CALENDARIO DE ADELANTAMIENTO DE CONVOCATORIA (2023/2024) [\(ACGUV 108/2017\)](#)

ADELANTAMIENTO DE CONVOCATORIA DE ASIGNATURAS DISTINTAS AL TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) Y A LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (PE):

Requisitos:

1. Tener pendiente para concluir en el plan de estudios del grado un máximo de dos asignaturas, cualquiera que sea el carácter de estas asignaturas. Quedan excluidas de este cómputo las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Prácticas Externas (PE).
2. Para acceder a esta convocatoria es necesario que se haya estado matriculado, previamente, en las asignaturas correspondientes. Quedan excluidas de esta obligatoriedad las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas.
3. Estar matriculado/a en el curso en el que se solicita el adelantamiento.
4. Se ha de solicitar para todas las asignaturas pendientes de aprobar, incluso el TFG y les PE (*si no se han superado aún*).

Plazo de presentación:

Del **20 al 31 de julio de 2023** por [ENTREU](#). Una vez presentada la solicitud no se podrá renunciar. Se comunicará por el ENTREU la concesión o denegación.

Realización de exámenes:

Del **18 de setiembre al 13 de octubre**. Se publicarán las fechas de examen el 12 de setiembre en www.uv.es/filtradcom horarios-exámenes de cada grado).

Aviso: De acuerdo con la normativa, hay dos convocatorias por curso, la primera corresponde a la adelantada (te presentes o no) y la segunda a la primera convocatoria ordinaria de la asignatura.

Se recomienda que el pago de la matrícula se efectúe en un solo plazo y mediante tarjeta, con el fin de poder realizar el depósito del título posteriormente.

ADELANTAMIENTO DE CONVOCATORIA DE LA ASIGNATURA DEL TRABAJO FIN DE GRADO Y/O DE PRÁCTICAS EXTERNAS (PE):

ADELANTAMIENTO TFG

Requisitos:

Estar matriculado del TFG y /o PE y solicitar el adelantamiento de convocatoria.

Plazo de presentación:

Del **20 al 31 julio de 2023** por [ENTREU](#). Una vez presentada la solicitud no se podrá renunciar. Se comunicará por el ENTREU la concesión o denegación.

Plazo de presentación del TFG: [ENTREU](#) del **28 de setiembre al 20 de diciembre de 2023**.

Período de defensa: del **9 al 26 de enero de 2024**.

ADELANTAMIENTO PE. La evaluación será como una asignatura del primer cuatrimestre.

Aviso: De acuerdo con la normativa, hay dos convocatorias por curso para el TFG y para las PE, la primera corresponde a la adelantada (te presentes o no) y la segunda a la primera convocatoria ordinaria de la asignatura.

Se recomienda que el pago de la matrícula se efectúe en un solo plazo y mediante tarjeta, con el fin de poder realizar el depósito del título posteriormente